

ANUNCIO de 18 de junio de 1999, sobre cafetería y tienda de productos extremeños. Situación: CN-502, núcleo de Puerto del Rey. Promotor: José Cardiel Fernández, en Alía.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Cafetería y tienda de productos extremeños. Situación: CN-502, núcleo de Puerto del Rey. Promotor: José Cardiel Fernández. Alía.»

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Servicio Territorial de Cáceres, Calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Cáceres, 18 de junio de 1999.—El Presidente de la Comisión, (Orden de 10-5-99), LUIS ARJONA SOLIS.

ANUNCIO de 18 de junio de 1999, sobre nave para taller de pulido y corte de granito y mármol. Situación: Paraje «Pozo Escribano». Polígono 15, parcela 131. Promotor: Miguel Jesús Pérez Vicente, en Escorial.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Nave para taller de pulido y corte de granito y mármol. Situación: Paraje “Pozo del Escribano” polígono 15, parcela 131. Promotor: Miguel Jesús Pérez Vicente. Escorial.»

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Servicio Territorial de Cáceres, Calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Cáceres, 18 de junio de 1999.—El Presidente de la Comisión, (Orden de 10-5-99), LUIS ARJONA SOLIS.

ANUNCIO de 22 de junio de 1999, sobre planta de hormigón. Situación: Camino de la China, s/n. Promotor: Firms y Hormigones Sani, S.L., en Talavera la Real.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Planta de Hormigón. Situación: Camino de la China, s/n. Promotor: Firms y Hormigones Sani, S.L. Talavera La Real.»

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, sita en calle Santa Eulalia, 30 de Mérida.

Mérida, 22 de junio de 1999.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, (O.C. de 10-5-99), LUIS ARJONA SOLIS.

ANUNCIO de 23 de junio de 1999, sobre notificación de expedientes sancionadores en materia de caza y pesca tramitados en la provincia de Badajoz.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de los destinatarios que se relacionan la notificación de la documentación que se especifica en el Anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. n.º 285, de 27 de noviembre de 1992), se da publicidad a los mismos.

Badajoz, 23 de junio de 1999.—El Instructor, JESUS BARDAJI MUÑOZ.